

Guatemala, 28 de febrero 2018
Informe 02 -2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 28 de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 066**.

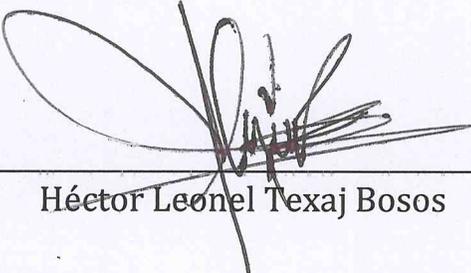
Actividades realizadas:

- a) **Apoyo al centro de costos** desarrollo de la matriz para la adecuación de las actividades del plan operativo anual contemplando los renglones, los insumos y la programación con fechas y tiempos de operación.
- b) **Apoyo a la verificación de datos consignados en el POA** análisis y revisión de los valores consignados en el POA presentado para el ejercicio fiscal del año 2018, el análisis solo se integro a partir de cuantificación aritmética de los valores consignados se trabaja en la constante de las variables que contienen vinculaciones con otras hojas del programa Excel puesto que de ahí se desligan otras matrices que vinculan la operativización de las metas físicas hacia personas que son los usuarios de los programas, planes, proyectos y actividades que desarrolla el ministerio.
- c) **Apoyo en la verificación de datos de las actividades para integrarlas** los datos son presentados a las diferentes unidades como planificación y dirección financiera donde se proveen los reportes de las modificaciones presupuestarias y la elaboración de las intras para poder desarrollar la adecuación presupuestaria del POA que será ejercitada en el año 2,018.
- d) **Desarrollo de matrices internas** convalidación de la información que se desarrolla con las actividades que se desarrollan en la dirección de diversidad

lo trascendental es la integración de las liquidaciones que se harán durante el desarrollo de las actividades.

Resultados obtenidos:

- a) Plantear un esquema diferente para el análisis de la matriz del POA que hace que su desarrollo sea comprensible y de fácil operativización.
- b) Lograr el amarre y cuadro del plan operativo anual que desarrolla actividades que se hacen pertinentes a los equipos de trabajo y que identifican la forma prioritaria del desarrollo laboral a partir de contar con la información fehaciente y que contenga lo medular de las aplicaciones con techo presupuestario en las distintas jefaturas de la Dirección de Diversidad.
- c) Entrega de la formulación de los techos presupuestarios que harán efectivo el expediente que se entregara a la UDAF para luego ser trasladado a Finanzas Públicas donde será aprobada el techo presupuestario para el ejercicio del plan operativo anual del 2,018.
- d) Desarrollar los cambios en SIGES para la aplicación de techos presupuestarios y la asignación de las metas que están vinculadas y que de ello hace que la asignación tenga un elemento circundante en cuanto al desarrollo de la cuantificación de las actividades con un
- e) vínculo de amarre entre SIGES y POA.

F. 
Héctor Leonel Texaj Bosos

Vo.Bo. 
Lic. Manuel Raxueu Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

